



## **COMUNICADO DE PRENSA 21**

### **Hospitales de Boyacá deben fortalecer la capacidad resolutive en la atención**

**La mesa de trabajo se adelantó con el fin de optimizar el uso de sistema de referencia y contra referencia.**

**Tunja, 2 de marzo de 2017. (OPGB).** El Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Salud de Boyacá, adelantó una mesa de trabajo con los prestadores de servicios de salud de mediana y alta complejidad, con el fin de articular el plan de intervenciones proyectadas para optimizar el uso del sistema de referencia y contra referencia.

La Dirección de Prestación de Servicios clarificó el cumplimiento de la habilitación de cada una de las ESE para aumentar la articulación de la red hospitalaria, en forma eficiente, entre los distintos niveles de complejidad.

Con respecto al tema de referencia y contra referencia, la directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila, indicó: "Las ESE están en la obligación de prestar los servicios de acuerdo con la capacidad resolutive entregada por la habilitación de los mismos". De esta manera cada Hospital hará adecuado uso de las camas dispuestas en la red.

La mesa de trabajo fue motivada por las quejas de usuarios y de las mismas Empresas Sociales del Estado, debido al colapso de las urgencias y al elevado índice ocupacional de camas de los hospitales de mayor complejidad.

El compromiso es que cada Hospital va a mirar hacia el interior y determinar acciones, para ofrecer mayor eficiencia y evitar remitir pacientes, que por habilitación le corresponde en la atención, agregó María Victoria Ávila. **(Fin/Edgar Gilberto Rodríguez Lemus, Prensa Secretaría de Salud).**

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**Gobernación de Boyacá**

**Síguenos en nuestras redes sociales:**

**Twitter: @SeSaludBoyaca**

**Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá**